

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

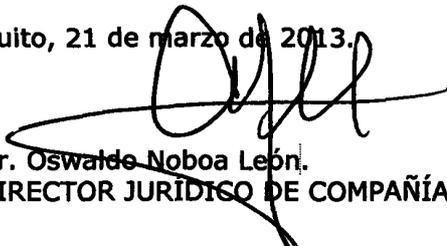
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTAUTOS DE TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA. 12

Se comunica al público que TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$1.390.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2012. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001482 de 21 de marzo de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLAUSULA CUARTA.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social de la Compañía, es de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.400.000,00), dividido en UN MILLON CUATROCIENTAS MIL participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una."

Quito, 21 de marzo de 2013.


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

SNT/
EXP. 149923
Tr. 01.1.13.000004

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.